



JUNTA DEL MONTE
LIMITACIONES DE LAS AMESCOAS
-
AMESKOAKO LIMITACIONES
MENDIKO BATZORDEA

BANDO

**D. BEÑAT RUIZ DE LARRAMENDI LÓPEZ, PRESIDENTE DE
LA JUNTA DEL MONTE LIMITACIONES DE LAS AMÉSCOAS**

HACE SABER: DISPONIBILIDAD DE DESGARRADOS

Que por parte de la Junta del Monte Limitaciones de las Améscoas se han llevado a cabo trabajos de clareos, de los que ha resultado leña sobrante.

La Junta ha creído conveniente realizar un proceso de adjudicación directa entre el vecindario de las Améscoas interesado en su adquisición.

Con este objetivo, se establece un plazo, **comprendido entre el 13 y el 26 de octubre**, ambos inclusive, para que las personas interesadas puedan presentar su solicitud.

El precio de licitación es de 0,02 €/kg.

Paraje: término de Larregoiko.

Más información: contactad con Celso Sáez de Jauregui.

En Zudaire, a 9 de octubre de 2026.

EL PRESIDENTE



Fdo. Beñat Ruiz de Larramendi López